

EL APELLIDO COMO HERIDA SOCIAL

En siglos pasados, el abandono de niños recién nacidos era parte del paisaje cotidiano. Guerras, epidemias y pobreza dejaban a miles de niños sin padres, sin familia conocida, sin filiación registrada. Los sacerdotes y escribanos debían resolver un problema práctico: ¿qué nombre y apellidos había que ponerles? La respuesta, durante siglos, fue un apellido que contaba directamente la historia del niño.

- EXPÓSITO — El más conocido de todos. Viene del latín *expositus*, "expuesto" o "abandonado".

- DE LA CRUZ — Este apellido simbolizaba el amparo de la Iglesia como único cobijo.

- DE DIOS · DE LA IGLESIA · SANTA CRUZ · — Otros apellidos "espirituales" intentando dignificar al niño abandonado.

- DE LA CARIDAD — En los siglos XVIII y XIX, algunos niños recogidos evocaban a la cofradía o institución que los había acogido.

- DEL RÍO, DE LA FUENTE, DE LA CALLE ... — No todos los párrocos querían marcar tan directamente a los niños. En muchos casos se optaba por apellidos que parecían corrientes, nombres aparentemente de lugar o naturaleza, pero que en ciertos pueblos eran sabidamente asignados a expósitos.

En Cataluña es frecuente el apellido **Deulofeu** ("Dios lo hizo"); o en Aragón, **Gracia** o **De Gracia**, aludiendo a la supervivencia por la Gracia Divina.

Con el tiempo, la sociedad empezó a reconocer el daño que estos apellidos causaban.

La Ley del Registro Civil de 1957 prohibió expresamente asignar el apellido Expósito o equivalentes a los nacidos sin filiación reconocida.

